

08/09/2017

Fiscalía de Antofagasta parte con nuevo Modelo de Ingreso y Asignación de Causas

Los fiscales y funcionarios de la Fiscalía Local de Antofagasta, se reunieron hoy con el Fiscal Regional, Alberto Ayala, el Director Ejecutivo, Héctor Fernández y los jefes de las Unidades de Gestión e Informática y Recursos Humanos, con el propósito de conocer los equipos de trabajo que a contar del 30 de octubre comenzarán a operar bajo un nuevo modelo de Ingreso y Asignación de Causas.



En su intervención, el Fiscal Regional, destacó que como todo cambio, este nuevo modelo de trabajo requerirá de un período de adaptación. El modelo se está implementando en algunas fiscalías del país, siendo Calama una de ellas. El cambio gradual persigue ir resolviendo todas las dificultades que se van presentando en la operación del modelo.

Aseguró que este nuevo modelo permitirá una mejor distribución y equilibrio en las cargas de trabajo, ayudará a brindar una mejor atención a las víctimas y al mismo tiempo permitirá decretar las primeras diligencias en un plazo mucho más razonable.

Destacó que este sistema que la Fiscalía Nacional ha dispuesto comience a funcionar en todo el país, comenzará en forma de marcha blanca el 1 de octubre, manteniéndose el el lunes 30 del mismo como la partida oficial.

Los avances del proyecto hasta este momento consideran dos grandes líneas de trabajo: preclasificación, que estará cargo de los fiscales Ana María Escobar y Liborio Fajardo y centralizado, que operará en tres unidades.

La dotación de personal de la Fiscalía que actualmente es de 57 personas, fue distribuida en estos niveles de trabajo, esperando que esta dotación sea reforzada en el futuro.

Los fiscales mantendrán sus especialidades, solo que no tendrán equipos de trabajo exclusivos., sino que los equipos de apoyo girarán en torno a un proceso de tramitación, que permitirá configurar un sistema de trabajo que permita una salida fluída de las causas.

Conocidos los nuevos equipos de trabajo, estos deberán reunirse en los próximo días para planificar el trabajo de marcha blanca.

La primera reunión se celebró inmediatamente después de la presentación del proyecto y congregó a Fiscales con los cuales el Fiscal Ayala, junto al DER y los equipos de trabajo de las unidades de gestión e Informática y Recursos Humanos analizaron la labor de los fiscales en el nuevo modelo de trabajo.

Entre ellas, el Fiscal Ayala destacó la revisión y validación de las primeras diligencias decretadas por el preclasificador, tomar declaraciones, y preparar las minutas de audiencias, además de seguir con la revisión de sus causas y preparación de juicios.

Por su parte el fiscal Jefe Cristian Aguilar dijo que tiene confianza en que el nuevo sistema será exitoso, ya que más allá que representa un cambio positivo, será

operado por fiscales y funcionarios que tienen un real compromiso tanto con la fiscalía como con los usuarios.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369